



Montevideo, 12 de abril de 2024.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 16, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

- 1º.- COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Quinto Período de la XLIX Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DEL ASESINATO DE VLADIMIR ROSLIK. (Exposición de la señora Representante Sylvia Iburguren Gauthier por el término de 30 minutos).
- 3º.- OPERADOR INMOBILIARIO. (Regulación). Carp.2680/2022. Informado. [Rep. 679](#) y [Anexo I](#)
- 4º.- PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS ENTORNOS DIGITALES. (Normas). Carp.1707/2021. Informado. [Rep. 480](#) y [Anexo I](#)
- 5º.- ELVIRA ALGORTA DE GALLINAL. (Designación al Liceo de Cerro Colorado del departamento de Florida). Carp.2321/2022. Informado. [Rep. 614](#) y [Anexo I](#)
- 6º.- 250 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ROSARIO EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de hasta cinco mil monedas conmemorativas). Carp.4124/2023. Informado. [Rep. 1052](#) y [Anexo I](#)
- 7º.- DÍA NACIONAL DEL CANDOMBE, LA CULTURA AFROURUGUAYA Y LA EQUIDAD RACIAL. (Modificación). Carp.3624/2023. Informado. [Rep. 887](#) y [Anexo I](#)
- 8º.- GRITO DE ASENCIO. (Se declara feriado laborable nacional el día 28 de febrero de cada año). Carp.3384/2023. Informado. [Rep. 832](#) y [Anexo I](#)
- 9º.- MAESTRO CARLOS MARTÍN DE VECCHI. (Se designa a la Escuela Técnica del departamento de Artigas). Carp.3942/2023. Informado. [Rep. 982](#) y [Anexo I](#)
- 10.-ALFREDO ZITARROSA. (Se designa al Liceo Nº 2 de Solyar del departamento de Canelones). Carp.3816/2023. Informado. [Rep. 941](#) y [Anexo I](#)

FERNANDO RIPOLL FALCONE

VIRGINIA ORTIZ

Secretarios

--oOo--

Se remitió en forma electrónica, con fecha 10/04/24, la Distribución Oficial [Nº 489](#).

Se remitió en forma electrónica, con fecha 11/04/24, la Distribución Oficial [Nº 490](#).

==/==